

## La colonización del Rif

La misión que tiene España que llevar a cabo con su obra civilizadora en África, le obliga, a nuestro entender, a facilitar los medios para que los naturales del país vean que hacemos o creamos riqueza que les proporcione la comodidad y bienestar, y por esta misma razón entendemos que la inteligencia nacida en la comunidad de intereses entre obreros españoles e indígenas, será el factor principal del éxito de nuestra obra.

Por las razones expuestas en el párrafo anterior, estamos aconsejando un día y otro que se haga por cuenta del Estado el alumbramiento de aguas para poder convertir las dos terceras partes, hoy de secano, en tierras de regadío, y por este medio crearemos la verdadera riqueza de la región, obra que nosotros creemos honradamente se debe realizar.

La zona Oriental de África puede, como decimos, constituir verdadera riqueza para toda la región, si nuestros gobernantes se cuidan un poco de la organización y distribución de estas tierras vírgenes de explotación, y entendemos que en esta zona se pueden hacer plantaciones de toda clase de frutas, cereales y hortalizas, ya que el clima es igual en todo a la región levantina, y por lo tanto pueden considerarse los frutos de la zona Oriental igual en todo a los que producen Málaga, Almería, Alicante y Valencia.

La obra de intervención que llevamos a cabo con nuestro Protectorado resultará más económica para la actuación española, cediendo las tierras de África a los españoles que quieran trabajarlas, y no a los Monopolios que con el nombre de Sindicatos, ya que en la práctica conocemos sus distintos fracasos.

Al obrero español se le debe ofrecer las tierras de África con anticipos para sus distintas necesidades hasta poner en producción estos terrenos, empezando la nación protectora a cobrar estos anticipos el cuarto año de la explotación, cargándoles un interés razonable de acuerdo con las reglas establecidas por el Estado, evitando por este medio la emigración que hace referencia la Revista «Vida Económica», en donde se dice lo siguiente:

«Según los datos de la Dirección general de Emigración durante el año 1925 salieron de España 55.544 personas y entraron 37.887. El déficit de población fue, por lo tanto, de 17.657 individuos.»

He aquí representada por números la terrible «sangría» que España sufre con la emigración y que de cuando en cuando hace gemir y mesarse los cabellos a repelón, a unos hombres sentimentales, que presumen de «prácticos» para quienes cada español que abandona el terruño significa una pérdida enorme para la Nación.

Nada, absolutamente nada, que justifique este treno jermiaco.

Ahora mismo en Alemania se acaba de declarar que para el país es mejor con un emigrante que con un «sin trabajo».

Esto es de aplicación a España.

Pero, además, España, para ver con buenos ojos la emigración de hijos suyos a América, que es lo principal, tiene la excusiva de otras razones, cuales son: 1.ª que por ser numerosas y ricas las colonias españolas en las Repúblicas de su estirpe, singularmente en las de mayor desenvolvimiento económico, los españoles que en éstas desembarcan, generalmente van «consignados» a algún individuo de aquellas, con lo cual los primeros pasos, que son los más difíciles, por el camino de la lucha, les son menos penosos y les facilitan en lo posible la consecución de los medios para desarrollar tranquilamente sus aptitudes; 2.ª que la identidad de lengua y de psicología de hispano americanos y españoles resulta para éstos una ventaja en cuanto a sí mismos y en comparación con los demás emigrantes; 3.ª que los españoles todos y en especial los que en la Patria son «hombres baldíos» se declaran allí—esto lo dice la experiencia de centurias—prodigiosos en sacrificios y voluntad, a cuya virtud no hay nada que resista; 4.ª que en el alma de todos aún los que eran aquí excépticos o ignorantes, brota allá la llama viva del patriotismo amplio y regional, y comarcano, y por él se esfuerzan en la realización de

### Noticiero local

De Orihuela llegaron a esta, las bellas y distinguidas señoritas María y Josefina Buendía, hijas de nuestro querido amigo el empresario de aquella localidad don José Buendía Pérez.

Sean bien venidas.

El domingo, con el nombre de Librada, recibió las aguas del bautismo en la parroquia del Carmen, la niña que dió a luz la señora doña Consolación Sevilla Marco, esposa de nuestro estimado amigo don Teodoro Molina Estrada. La nueva cristiana fué apadrinada por sus abuelos la bondadosa señora doña Carmen Estrada Frutos, viuda de Molina, y nuestro amigo don Juan Antonio Sevilla Contreras.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

También de manos del señor cura de San Pedro don Juan de Dios López Martínez, recibió el Sacramento del bautismo en la parroquia de San Antolín, la niña de nuestros amigos el laborioso comerciante don Modesto Hernández y doña María López Urrea.

A la neófito se le puso por nombre Rafaela, siendo padrinos don Juan de Dios Hernández y su esposa, tios de la nueva cristiana.

Terminado el acto, los con-

currentes fueron obsequiados espléndidamente. Felicitamos a los padres y respectivas familias.

### REPATRIACION DE TROPAS

**El pueblo de Murcia recibe con grandiosa manifestación de júbilo a los soldados del «Peleador»**

Ayer tarde a las dos llegaron a Murcia doscientos cuarenta soldados del Regimiento de Sevilla.

Mucho antes de llegar el convoy, la estación se encontraba rebosante de público. Entre éste, muchas familias de los expedicionarios.

Poco antes de la hora de la llegada del tren, comenzaron a llegar las autoridades.

Una compañía del Sevilla con bandera y música también salió a recibir a los soldados.

A las dos entró el tren en agujas.

La banda del Regimiento entonó la Marcha Real y se dieron vivas a España.

Al mando de los soldados repatriados viene el capitán don Ramón Cortés y oficiales señores Pedreño y Manzanera.

El General Gobernador dió la bienvenida a los soldados.

Después se dió permiso a la tropa para que fuesen a sus casas con sus familias.

### Asociación de Redactores Juegos Florales

La comisión organizadora de los Juegos Florales, continúa sus trabajos, cada día más intensos conforme se acerca la hermosa fiesta.

El teatro esa noche estará esplendente, tanto por el adorno como por las bellas mujeres murcianas que asistirán al acto.

#### LA CORTE DE AMOR

A la bellísima señorita Soledad Precioso, reina de la Fiesta, acompañarán las encantadoras señoritas Mary Martínez de Campos, María Llovera, Isabelita Ayala, Maruja de Ibarra, Lolita Caballero, María Ayuso Cano, María Luisa Pérez Xambó y Consuelo Sánchez Arjanz.

Los pajes serán las preciosísimas niñas María del Pilar de Ibarra y Carmencita Manrique de Lara.

#### ADORNO DEL TEATRO

El teatro de Romea estará artísticamente adornada con guirnalda de flores naturales.

En el escenario, también engalanado con flores y plantas, se colocarán ricos tapices.

#### LA VENTA DE LOCALIDADES

La venta de las localidades estará hasta esta noche a las ocho en la Asociación de Redactores y en la Farmacia municipal.

Como la demanda de localidades es muy grande, advertimos a los señores que tienen localidades encargadas que se le reservan hasta esta noche a la hora antes indicada.

El día de la función la venta de las localidades que quedan, estará en la taquilla del Teatro.

#### BAILE EN EL CASINO

Después de terminada la fiesta, se celebrará un baile de Sociedad en el Casino.

#### LLEGADA DEL MANTENEDOR

El próximo jueves, llegará en el correo el ilustre escritor don Marcelino Domingo mantenedor de los Juegos Florales.

#### UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES CIVILES

**Oficios de difuntos en sufragio de los muertos en África**

Madrid, 20.—En la oficina de Censura facilitaron esta mañana a los periodistas una copia de la circular dirigida a los Gobernadores civiles, con motivo de la terminación de la campaña de Marruecos encargando a los pelados que el día doce del mes de octubre próximo y en días sucesivos se celebren en toda España oficios de difuntos en sufragio de los muertos en África, a partir del año 1909 y un Tedeum en acción de gracias por la terminación de la campaña.

También ordena a los alcaldes organicen festejos en honor de los licenciados del Ejército de Marruecos, consistentes en comidas, meriendas y bailes regionales.

### Sufragios

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro querido amigo el médico homeópata y diputado provincial, don Pedro García Villalba.

Con tal motivo se dijeron misas a las diez, diez y media y once en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

De nuevo expresamos a sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

#### La sesión de la Permanente

Esta tarde a las cinco la Comisión municipal Permanente celebrará sesión ordinaria.

Se tratará de diferentes asuntos, entre ellos uno que afecta a las reformas urbanas.

## EL NOTICIERO DE LORCA

#### EN EL COLEGIO DE LA PURISIMA

Hoy a las diez y media, en el salón de actos del Colegio de la Purísima, se han verificado las oposiciones para cubrir las tres becas que para niños pobres, cede este Centro.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Guillermo Foulquier Mazón, y con la asistencia del director señor Rodríguez de Vera (don Miguel) y de los profesores señores Pelegrín, Gimeno (don Miguel) y don Francisco, Plasas, Méndez (don Senen) Felices y Lumeras, se han verificado los exámenes.

Asistieron el jefe local de Unión Patriótica señor conde de San Julián; don Francisco Cáceres Pla, gentil hombre de S. M.; don Diego Pallarés y otras distinguidas personas.

Todo cuanto se diga de estos pequeños alumnos, es vago reflejo de la realidad.

Hay en estos nuevos elementos, hombres de grandes condiciones para el futuro, que han de ensalzar el nombre de nuestra querida Lorca.

La gestión del Claustro de Profesores debe ser conocida de todo nuestro pueblo, para que se les haga justicia; pues dignos de ella son, los que como ellos, sienten un espíritu de humanidad hacia el pobre niño, que falta de recursos para seguir una carrera, tiene que renunciar a sus ideales de emancipación.

Las becas se han adjudicado dentro del más recto espíritu de equidad y han correspondido a los niños siguientes:

Juan Martínez García, Pedro Morca Cazorla y José Jordar Cánovas.

El Tribunal, visto los buenos exámenes realizados por Juan José Felices de Dios, Francisco Vicente Ruiz, Manuel Perigo González y Enrique Manzanares Jiménez, les ha concedido plazas gratuitas de matrícula para el próximo Curso.

En vimos a todos nuestros más efusivos aplausos alentándoles para proseguir este

### Cuestiones zoológico-pecuarias

## Observaciones de un «Pastor» sobre la Peste o Cólera del cerdo

Al retorno a la vida periódica de la que me han tenido alejado por algún tiempo los menesteres de mi oficio, y ciertas observaciones que me eran necesario practicar sobre las enfermedades de los descendientes del humilde y útil compañero de San Antón, creo oportuno manifestar, para evitar las controversias científicas y críticas profesionales a que pudieran dar lugar la publicación de datos y notas, por mi obtenidas sobre el particular, que no es mi objeto hacer desistir a nadie del convencimiento que cada cual tenga del tratamiento de las afecciones zoológicas del cerdo, ni tampoco combatir los distintos medicamentos o sueros y suerovacunas empleados

con este fin hasta la fecha; únicamente voy a hacer públicas mis observaciones y las torpes deducciones que ellas me han sugerido, por si pudieran ser, aunque pequeño, un elemento que ayudara a resolver el magno problema sanitario-terapéutico de la «peste del cerdo» que tanto preocupa a ganaderos, industriales y profesionales.

Y, digo observaciones y deducciones sobre la «peste del cerdo», y no formas ni métodos de prevenirla ni combatirla, porque mi objeto al ejecutar este trabajo, ha consistido pura y exclusivamente, en estudiar que razas puras o mestizas del cerdo ofrecen mayor resistencia a la acción infectante y mortífera del microbio de «la peste o cólera», para después de conocidas, y de previo y detenido estudio del medio en que viven se desarrollan y multiplican, deducir teniendo por base la teoría de la herencia y selección naturales y mejor aun las artificiales o domésticas, que razas puras o que mestizos de cerdos son los más apropiados para producirse en nuestra región, por su resistencia natural contra esta enfermedad.

También mis observaciones han sido encaminadas a escudriñar las sospechosas y posibles influencias, que en la difusión y propagación anualmente creciente de esta afección epizootica que ya se ha convertido en enzootica, hayan podido ejercer la importación y proliferación de ciertas razas exóticas, que por sus exigencias de medio para vivir, por el color de su piel y por su poca resistencia para esta y otras enfermedades, son difícilmente adaptables en esta región y constituyen un terreno insano y apropiado para que el germen productor del «cólera» encuentre donde implantarse, reproducirse, y después de producir sus moríferos efectos, estar perennemente consituído en focos de los que, por las deyecciones, por la convivencia, por el transporte y por los mismos encargados del cuidado, irradie la infección a otras parcelas y manadas que por carecer de la resistencia común a su raza, pueden ser atacados.

Este, y no otro, es el objeto que me propongo, el publicar estas observaciones que al lector seguramente le serán cansadas y empalagosas, y por ello, y porque este artículo va resultando demasiado largo para el espacio que en las columnas de un diario de información pueden concederse a estas cuestiones, dejaremos para el siguiente cuanto por decir nos queda.

*El Pastor de la Alquería*

### La semana municipal en Oviedo

Oviedo, 21.—Hoy comenzará la semana municipal.

En la primera sesión se tratará de urbanismo y organización interna de los Ayuntamientos.

